



Internet: análisis desde la comunicación a una política pública en un estado pluriétnico

Internet: analysis from communication to public policy in a multi-ethnic state

Johnner Daniel Alvarado Muñoz ¹

Tipología: Artículo de Investigación

Para citar este artículo: Alvarado, J. (2025). Internet: análisis desde la comunicación a una política pública en un estado pluriétnico. Saberes Jurídicos, 3(2), 50 – 58.

Recibido en diciembre 06 de 2024

Aceptado en diciembre 13 de 2024

Publicado en línea en agosto 06 de 2025

RESUMEN

Palabras clave:

Comunicación;
estado;
indígena;
internet;
políticas
públicas;
apropiación;
identidad.

Keywords:

Communication;
state;
indigenous;
internet; public
policies;
appropriation;
identity.

El acceso y la apropiación social del internet por parte de los pueblos indígenas en Colombia, proporciona un análisis que confronta la ejecución de las políticas públicas direccionadas en el cumplimiento del deber constitucional y la realidad adyacente de unas comunidades con identidad cultural propia que apenas se acercan a la interacción de cambio social y desarrollo a la que contribuye el uso de dicha red informática. Se pretendió ahondar en la apropiación del internet como proceso de fortalecimiento de la identidad de la población indígena Wayúu que habita en el departamento de La Guajira, en el norte Colombia. La investigación combinó características descriptivas y exploratorias en un enfoque netamente cualitativo, desde donde se tomó una parte del objeto de estudio. Se utilizó la observación participante, los grupos focales y las entrevistas en profundidad como técnicas de recolección de información. Como resultado se obtuvo que, para el grupo étnico estudiado, solo existe un acercamiento al proceso de apropiación del internet como tecnología que podría mejorar las condiciones de su desarrollo educativo y social, es decir, solo tienen un imaginario de esta red, debido a la falta de políticas públicas equitativas estatales direccionadas en el goce del servicio de internet como tecnología propulsora de cambio. Incluso, la investigación también arrojó que no existió una negación ni se fijó el uso de esta tecnología como una amenaza a su identidad cultural. Por ende, las fallas en que se dé un proceso de apropiación y uso de internet con beneficios económicos, sociales y hasta culturales para la comunidad Wayúu, estuvieron relacionados, en gran proporción, a la falta de inversión estatal en infraestructura necesaria para el disfrute inclusivo de esta tecnología.

ABSTRACT

The access and social appropriation of the internet by the indigenous peoples of Colombia provides an analysis that confronts the implementation of public policies aimed at fulfilling constitutional obligations with the reality of communities with their own cultural identity that are barely approaching the social interaction and development that the use of this computer network contributes to. The objective was to delve deeper into the appropriation of the internet as a process of strengthening the identity of the Wayúu indigenous population living in the department of La Guajira, in northern Colombia. The research combined descriptive and exploratory characteristics in a qualitative approach, from which part of the object of study was analyzed. To this end, information gathering techniques such as participant observation, focus groups, and in-depth interviews were used. The research also revealed that there was no denial or consideration of the use of this technology as a threat to their cultural identity. Therefore, the

¹ Magíster en Comunicación Digital. Comunicador social y periodista con énfasis en comunicación organizacional. Docente en la facultad de ciencias sociales y humanas de la Universidad de La Guajira, Colombia. Correo electrónico jdalvaradom@uniguajira.edu.co

difficulties in appropriating and using the internet with economic, social, and even cultural benefits for the Wayúu community were largely related to the lack of state investment in the infrastructure necessary to enjoy this technology in an inclusive manner.

INTRODUCCIÓN

El estado como impulsor y ejecutor de políticas públicas equitativas e inclusivas debe marcar ciertas pautas que garanticen el derecho a la población indígena a gozar de los mismos criterios sociales que sus semejantes. Este equilibrio proporcional garantiza que el desarrollo de las comunidades, sin distinciones de creencias, usos y costumbres, se impulse hacia las oportunidades económicas, sociales y de identidad a las que haya lugar en un universo globalizado a partir de tecnologías como el internet.

Las graves limitantes de una población indígena como la de los Wayúu, situados en el norte de Colombia, no debería arraigarse en la falta de acciones de los gobiernos para disminuir la brecha digital que los mantiene al interior de sus territorios sin los beneficios que actualmente ofrece el internet. Obligándolos a que salgan de su espacio ancestral y milenario a un panorama que quizás, los aleja de su arraigada identidad.

Las TIC, incluyendo el internet, siempre han ratificado que su uso inteligente desata una evolución y un desarrollo para los diferentes objetivos de las organizaciones indígenas, hasta tal punto, que logran acercarse a los modelos innovadores y de oportunidades que les ofrece todo lo que está por fuera de su cosmología (Calcagno & Hernández, 2003).

En Colombia, según el Ministerio de las TIC (2013) se han realizado algunos esfuerzos interinstitucionales para lograr que las comunidades indígenas vean en el internet una oportunidad y no una amenaza a su identidad. Sin embargo, estas mismas comunidades son vistas y hasta reconocidas como minorías, sin tener en cuenta que, para dichas poblaciones indígenas, el internet representa aprendizaje en el entorno educativo y una proclamación a sus derechos en el ámbito constitucional (Gómez Mont, Los usos sociales de internet en comunidades indígenas mexicanas, 2012).

Además de analizar la existencia de un proceso de apropiación social de internet en la población Wayúu, como un posible mecanismo de fortalecimiento de su identidad cultural, también se incluye en este contexto el grado de interés y participación del estado para proponer políticas públicas que beneficien ese proceso de acercamiento hacia el uso educativo de las tecnologías.

La pertinencia del proyecto estuvo enmarcada en que no había registro de una investigación que detectara procesos y describiera prácticas relacionadas con la apropiación social del internet en espacios netamente étnicos y su vinculación homogénea con la falta de acciones estatales que incrementan el rápido acercamiento al cierre de las brechas digitales en los territorios indígenas Wayúu.

La aplicabilidad de las herramientas relacionadas a internet puso al descubierto las fallas notorias por parte de las entidades gubernamentales en la ejecución de proyectos, que, en el ámbito del derecho, permitan el acceso de esta tecnología a la población indígena Wayúu de La Guajira, denotando así, falta de apoyo, interés y hasta de direccionamiento por parte de las entidades estatales relacionadas con ese campo (Araujo & Romero, 2011).

La investigación necesitó forjar la relación existente entre conceptos como internet, poblaciones indígenas, obligaciones estatales, apropiación social e internet. La premisa de esta investigación parte desde si existe un proceso de apropiación de internet en las comunidades indígenas Wayúu que fortalezca su identidad, además, de si permiten la incursión de esta tecnología al interior de sus territorios.

METODOLOGÍA

El proyecto de investigación estuvo marcado por un enfoque cualitativo debido a que su intención no fue entregar una realidad a partir de una medición numérica, sino que su línea estableció un proyecto

que «se basa en métodos de recolección de datos, como la observación (...) su propósito consiste en reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social» (Baptista, Fernández, & Hernandez, 2004).

Uno de los aspectos más importantes de este enfoque señalado por Hernández, Fernández y Baptista (2004) fue que «la recolección de los datos de este enfoque consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre los individuos» (p.8).

La investigación se desarrolló de manera combinada, es decir, tuvo aportes descriptivos y exploratorios importantes para sentar las bases teóricas de practicidad en dicho campo de trabajo. También se definió un proyecto de carácter no experimental, esto, porque el investigador no traspasó los límites que van más allá de la observación sin involucrarse directamente con la realidad que denota y de la cual recoge información que más adelante validó la relación con las hipótesis presentadas sobre la apropiación social de la internet y sus efectos en la identidad cultural de la población étnica.

En cuanto al tipo de investigación descriptiva, autores como Grajales (2000, p.2) se refirió a que «busca desarrollar una imagen o fiel representación del fenómeno estudiado a partir de las características (...) en algunos casos los resultados pueden ser usados para predecir».

El alcance de la investigación fue pautado por el contexto tras la escogencia de una parte de la comunidad indígena 'Los Ciruelos', ubicada en zona rural del municipio de Riohacha en el departamento de La Guajira colombiana. Allí el límite poblacional fue reducido a los altos mandos del régimen cultural Wayúu que determinó como grupos de interés colectivo ya organizados a docentes, autoridad indígena y líderes representativos.

En cuanto a las técnicas de la investigación se tuvo en cuenta, por datos históricos, que a los pueblos indígenas no les gusta ser observados de manera

extrema y tampoco era recomendable por la defensa a la identidad, privacidad y asuntos culturales que estos mantienen al interior de sus territorios (Gómez, 2012).

La técnica consolidada en el proyecto de investigación contribuyó a una mejor comprensión del fenómeno de estudio desde el ámbito cualitativo. Esto resultó con que las técnicas utilizadas ampliaron el diafragma de información para soportar el objeto de estudio de la investigación (Abril, 2008).

Técnicas, categorías de análisis e instrumentos

Las técnicas de la línea de investigación denominada 'cibercultura' estuvieron acorde al contexto de la comunidad indígena que fue objeto de estudio. Para este caso se utilizaron técnicas para la recopilación de información tales como los grupos focales, las entrevistas a profundidad y la observación directa. Sin embargo, cada uno de los postulados propuestos tenía una herramienta científica que soportaba teóricamente la validez de los hallazgos que se obtuvieron.

Dentro del marco teórico se tuvo en cuenta que la observación era, para esta investigación, la manera más eficiente de registrar visualmente los momentos categóricos propuestos y una forma transparente de verificar y detallar el fenómeno de estudio en ese momento.

La observación fue participante debido a que el investigador tuvo que ampliar sus niveles de interacción con la finalidad de ser acepado por el grupo étnico que era objeto de estudio. Esta táctica investigativa también creó un lazo entre el investigador y las personas que fueron observadas, y se hizo con la única finalidad de que todo pareciera una situación ocasional y espontánea, eso sí, sin que el investigador perdiera el hilo del porqué estaba en ese campo de trabajo (Campos & Martínez, 2012).

En el caso de esta técnica se usó como instrumento el anecdotario, con una estructura que definía hora, fecha, lugar, contexto, incidente y observaciones por parte del investigador. La escogencia de dicho instrumento se basó en el refuerzo teórico que manifestaba que en los anecdotarios se logra

ordenar de forma adecuada «el campo de actitudes, aptitudes, intereses, reacciones, sociabilidad o cualquier otro tópico que nos interese» (Tapia, 2011, p.3).

Otra de las técnicas utilizadas en la investigación fueron los grupos focales, estos sirvieron para que dicho investigador llegara hasta la comunidad indígena 'Los Ciruelos', donde escogió al azar varios de los miembros de dicha población étnica, entre 30 y 55 años y entabló una conversación no estructurada donde se definieron aspectos, que más tarde, resultaron alimentando los argumentos de la conclusión.

El instrumento utilizado para las entrevistas fue una guía de preguntas no estructuradas basadas en las dos categorías de análisis. Allí se redactaron unas catorce preguntas. Sin embargo, eso no fue impedimento para que ya dentro del proceso de recolección de información, el investigador hiciera otras preguntas relacionadas con las que formaron el eje principal de esa entrevista a profundidad.

En todo momento existieron dos categorías de análisis basadas en los argumentos teóricos propuestos por Gómez Mont (2003) en donde la primera fue denominada 'apropiación de internet', la cual explica a detalle los momentos en que los pueblos indígenas iniciaron el dominio interactivo de esa tecnología, ligado al uso cotidiano y a la multiplicidad de las cosas.

Gómez Mont (2003) también alimentó esta categoría de análisis porque amplió la explicación en el proceso, con un paso a paso, para lograr la apropiación del internet, el cual arrancó desde el conocer la tecnología, iniciar un juicio donde determinaron si la aceptaban o la rechazaban y finalmente con la apropiación que es el momento en que lograron un imaginario constituyente a la aplicación de sus necesidades básicas tales como la educación, el mejoramiento de sus ingresos económicos y la vitrina al mundo de su identidad representativa.

En esta categoría también se plasmó un grupo de subcategorías tales como territorio, vida cotidiana, diversidad cultural, identidad cultural, habilidades

de manipulación, etc. Todo esto, porque se logró dar a entender, desde asunto teórico y metodológico, que la apropiación de una tecnología como el internet es también el acceso. Y para lograr esto eso se necesitaba de una infraestructura que no se convirtiera en una ilustración contradictoria de los pensamientos autóctonos del pueblo Wayuú, es decir, no se podía dejar de hablar de apropiación sin antes tener todo lo necesario para su uso e interacción, desde donde parten en sí, las habilidades que se mejoran en la cotidianidad existente entre los miembros de la misma etnia (Crovi & López, 2011).

La otra categoría de análisis fue el fortalecimiento de la identidad a partir del uso de internet, como lo propuso desde un modelo de pensamiento, Gómez (2012). Sus bases teóricas y analíticas concretan que el uso apropiado del internet como tecnología permitiría un fortalecimiento cultural, pero además un fortalecimiento de la pluralidad de identidades que comparten un mismo territorio. Desde esta categoría se trataban temas como la identidad, la infraestructura para el acceso, las libertades y hasta la defensa étnica. Todas, necesarias para el cumplimiento de un derecho equitativo como lo es el acceso al internet.

Para el desarrollo de la investigación y el cumplimiento de las entrevistas y de los procesos de observación para la recolección de datos, fue necesario llegar hasta la comunidad indígena 'Los Ciruelos' e iniciar con un proceso de acercamiento con la autoridad y líderes representativos de la comunidad. Esto es de vital importancia en toda investigación que implique el contacto con cualquier población etnia, ya que en sus territorios guardan creencias y costumbres diferentes a quienes van a ingresar a realizar un trabajo de campo. Además, se constituye como un acto de respeto y solicitud de aceptación por parte de la etnia que en ese momento fu objeto de estudio.

Incluso, el uso de registros de audios, vídeos y fotografías también fueron autorizadas por los mismos integrantes de la etnia que permitieron el ingreso del investigador a su territorio.

Contrastes, contextos y argumentos teóricos

La investigación requirió de una exhaustiva recopilación de información que otorgó peso teórico, conceptual y contextual al proyecto. En ese camino, surgió la explicación minuciosa de la población indígena Wayúu como un pueblo étnico reconocido en Colombia por parte de un estado social de derecho, que, entre otras cosas, debió garantizar el acceso a internet en los territorios indígenas sin desconsiderar la aplicación de la consulta previa e informada que responde a la no imposición de una tecnología, sino a una aceptación que parte de necesidades tecnológicas correlacionadas con factores sociales y económicos incluyentes.

Hoy en Colombia existe una enorme brecha digital hacia los pueblos indígenas debido a la poca capacidad y ejecución de proyectos por parte de las entidades gubernamentales que atrasan el desarrollo social basado en la apropiación del uso del internet por no incentivar, en grandes proporciones, la construcción de toda la infraestructura necesaria para que esa tecnología pueda utilizarse a grandes rasgos.

El mismo estado quizá se quedó en el rezago de analizar el discurso de la brecha digital y se olvidó de las infraestructuras sociales y tecnológicas necesarias para poner en marcha la construcción de un plan que permita a los actores menos favorecidos y reconocidos, en el ámbito económico y social, involucrarse con las tecnologías como el internet (Camargo, 2012). Otro punto que destaca Camargo (2012), es que existen grandes desigualdades en los ingresos económicos y en la cultura de las poblaciones que en ocasiones limita su acceso al internet, entonces, ya no solo hacen parte de los grupos menos favorecidos, sino que también hacen parte de aquellos que han sido vulnerados por parte de las organizaciones estatales que se han encargado de analizar en multiplicidad de veces la situación, pero sin enmarcar una ruta de priorización de soluciones definitivas.

Uno de los aspectos negativos de que no se dé, a gran cabalidad, la apropiación del internet por parte de las comunidades indígenas es que no se ha podido incluir “toda esa diversidad étnica, cultural y

lingüística” (Sandoval, 2013) en la agenda del mundo interconectado.

Los atrasos en materia tecnológica de La Guajira, el departamento donde habita esta población – Wayúu- es considerablemente atrasada. Así lo resaltaron varias investigaciones internacionales como lo es el caso de Diaz y Pinto (2014), quienes destacaron que este territorio estaba en un lento proceso de transición «en materia de incorporación de procesos educativos y formativos con ayuda de las tecnologías de la información».

Autores como Monasterios (2001) definieron el internet como «un espacio de promoción que es cultural debido a que apunta a la simbolización en discursos, experiencias y de las prácticas sociales». Este análisis nos llevó a que, aunque sea una tecnología funcional, no solo mejoraría condiciones culturales sino de calidad de vida en general como herramienta de transformación y cambio. Pero al no estar presente en la interacción cotidiana de las cosas, también se vale como destacamento para la falta de acciones predeterminadas en obvia falta de los niveles encargados del gobierno de ejecutar políticas públicas necesarias que conlleve al disfrute del acceso a esta tecnología ya reconocida como un derecho que está al límite de las competencias laborales y profesionales del personal del mundo activo.

En La Guajira solo el 28% de su población tiene acceso a internet. El panorama no mejora para quienes viven en los cascos urbanos donde el acceso a esta tecnología solo alcanza el 43% de su población, es decir, ni la mitad de los hogares cuentan con el servicio. Pero la peor parte se la llevaron quien viven en las zonas apartadas, rurales y dispersas, porque de todo ese universo, solo el 14% tiene acceso a dicha tecnología (Londoño, *et al.*, 2023).

Toda la información antes expuesta fue analizada por el investigador y contrastada con los hallazgos que arrojaron los aplicativos de los instrumentos en la comunidad indígena, de acuerdo, a las categorías de análisis antes relacionadas. Con el cruce de datos recopilados de otras investigaciones, las categorías, los hallazgos, las hipótesis y hasta el marco referencias, la investigación abrió puerta a un

panorama en materia de apropiación de internet en la etnia que era objeto de estudio.

RESULTADOS

Tras la aplicación de la metodología de investigación desarrollada con abordaje en la comunidad indígena denominada 'Los Ciruelos', se pudo constatar que el grupo que consolidó una parte del universo del trabajo investigativo no rechazó la llegada del internet al interior de los territorios donde habitan. Así quedó registrado en los instrumentos utilizados.

Los indígenas Wayúu de la comunidad antes mencionada dijeron que no pudieron apropiarse de una tecnología como el internet debido a que su mayor limitante de interacción es la falta de infraestructura que les permitiera acceder a los beneficios que conocen de esta tecnología en pocos rasgos.

La población objetivo de la investigación también afirmó que el único contacto con el acceso a internet no ocurre en sus territorios sino fuera de ellos. Lo que demuestra cierto interés y apenas un leve contacto con una tecnología a la que solo algunos miembros de la comunidad pueden acceder.

La comunidad reconoció conocer el internet, pero no tener habilidades propias que mejoraran y soportaran sus niveles de aprendizaje en otras áreas tales como el comercio de artesanías y la educación. Quienes salen de los territorios indígenas y han interactuado con internet, manifestaron que a través de esta tecnología se aumentaría el valor de la identidad Wayúu por medio del reconocimiento global interconectado que ofrece la red informática.

Teniendo en cuenta el objetivo de la investigación y las categorías de análisis, se determinó que a la porción de estudio de la población Wayúu que fue objeto del proyecto, les interesó el poder acceder a internet para fines educativos, comerciales, de reconocimiento, de exigencias de derechos insatisfechos y para fortalecimiento de su identidad étnica y cultural.

Una de las categorías de análisis del proyecto de investigación tenía que ver con la apropiación de

internet. Sobre esto, la comunidad Wayúu solo ha contado con un primer acercamiento. Dicho resultado se establece porque no existió una cotidianidad por uso, no hubo acceso a la tecnología al interior de su territorio reconocido como parte de su identidad, el internet no apareció durante un tiempo prolongado en su vida social y la falta de actuación obligatoria del estado los llevó reconocerse como un grupo étnico excluido en el actuar del gobierno.

Las preguntas de investigación quedaron resueltas, los Wayúu de esta comunidad reconocieron que tener un imaginario sobre la apropiación de una tecnología no entorpece sus actitudes, usos, costumbres ancestrales y los procesos del fortalecimiento a su identidad.

En la población Wayúu de 'Los Ciruelos' no existe un proceso de apropiación que fortalezca su identidad. Esto no se dio en ningún momento de su vida social indígena. El grupo étnico reconoció que la falta de políticas públicas direccionadas a la construcción de obras que permitan el acceso libre y consultado del internet es una obligación incumplida por parte del estado que, a su menester, los excluye por la condición de su ubicación geográfica.

Dentro de los resultados también se pudo distinguir que los Wayúu de 'Los Ciruelos' tienen varios imaginarios de acuerdo con el concepto contextualizado del internet en sus territorios. En un primer momento se identificó el acercamiento por interés hacia la apropiación. Esto se reconoció porque de acuerdo con las categorías de análisis y a la información recolectada, pese a que este grupo indígena no tenía internet, contaba con un primer intento a reconocer el significado de esa tecnología en sus vidas. Así construyeron un imaginario como representación ideal que complementara sus tareas de la cotidianidad.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los procesos de apropiación no se cumplen en un término en el que la comunidad indígena Wayúu se vea integrada y a la vanguardia de los cambios tecnológicos que hoy ofrece el internet a sus entornos sociales y culturales.

La población indígena de 'Los Ciruelos' relaciona la apropiación del internet con el uso enfatizado del mejoramiento de su identidad a través de prácticas que mejoren sus condiciones de aprendizaje. La educación, el reconocimiento de su etnia y la transformación en los procesos de aprendizaje se cohesionan, con la finalidad, de adentrarlos a un preliminar primer acercamiento de apropiación de una tecnología que exploran fuera de sus territorios y por iniciativa propia (Hurtado & De Andrade, 2016).

Los hallazgos de la investigación demostraron que existen relaciones con lo expuesto por Gómez (2007) quien destaca que además del interés de conocer a profundidad una tecnología como el internet, los indígenas también denotan la relevancia de esta red para la recuperación de sus saberes ancestrales. Lo que conlleva a un camino hacia el fortalecimiento, en un primer paso, de su identidad fraccionada.

Dichos hallazgos también corroboraron que los indígenas Wayúu de La Guajira colombiana tienen un reconocimiento flexible del uso social del internet que abarca prácticas de desarrollo humano tales como la educación, la comercialización de sus artesanías, la democratización de sus conocimientos étnicos y la lucha de sus derechos.

Pese a que el internet es considerado como una tecnología vanguardista y su acceso es inevitablemente un derecho para quienes habitan la comunidad indígena de 'Los Ciruelos', el fortalecimiento de su identidad no llega a una instancia desde donde se logre la preservación de las características propias de un tejido social en proceso de recuperación. Esta situación ocurre, según los hallazgos de esta investigación, porque en un estado social de derecho que reconoce la multiculturalidad y los grupos pluriétnicos, no se hace ni se ejecutan mayores esfuerzos para generar apropiación de internet desde los territorios, debido a la falta de la infraestructura necesaria.

El internet no es reconocido por la población Wayúu como un determinante de los usos y costumbres arraigados en su identidad, sino que lo constituyen como un frente de apoyo a los procesos de

reconocimiento étnico y como una herramienta de desarrollo para el cambio social.

La investigación respondió a las preguntas basadas en que si los indígenas Wayúu ya se habían adentrado a un proceso sólido de la apropiación de internet. No existió una negación al uso y aprovechamiento del internet, sino que, al contrario, existe un imaginario desde donde conocen de la tecnología, hablan de ella, reaccionan a quienes le referencian sus beneficios, pero no exploran su uso constante ante la falta de infraestructura.

Las habilidades de interacción a través de cualquier plataforma en internet dentro del territorio no se dan. Sin embargo, los miembros de la etnia que logran salir de su comunidad ubicada en zona rural, mayoritariamente, han ido perfeccionando el uso del internet, y tras adquirir esos conocimientos, regresan a su comunidad donde comparten ese aprendizaje, lo cual ha generado que exista mayor incertidumbre, dudas y curiosidad por conocer y apropiarse de una tecnología que, según los indígenas, puede llevar a mayores y mejores beneficios para su calidad de vida.

Los resultados de esta investigación también arrojaron que ante la falta de una infraestructura sólida que les proporcione internet en sus territorios, algunos miembros de la comunidad indígena antes mencionada están saliendo de sus espacios hacia los cascos urbanos para iniciar un uso prolongado y sin barreras de los beneficios, que, según estos, tiene el internet para su población. Este resultado, relacionado con las categorías de análisis basadas en la identidad, denotó que la falta de infraestructura y ante las incertidumbres sobre el uso de internet, los Wayúu están migrando hacia las ciudades en una insaciable búsqueda de la manipulación de elementos tecnológicos como el internet. Así las cosas, se demuestra entonces que ante la falta de propuestas y acciones gubernamentales que propicie el servicio de internet en los propios territorios indígenas, ha sido el mismo estado el responsable de que se generen rupturas y debilitamientos en la identidad de la población Wayúu que ya no reconoce su territorio como un espacio de oportunidades equitativas de acceso a nuevas tecnologías.

Una de las recomendaciones puntuales que detalló esta investigación, está direccionada al actuar de los gobiernos que impulsen políticas no solo en beneficio de los cascos urbanos de los municipios de La Guajira, tal cual como es el caso de su capital Riohacha; sino que trabajen de la mano y de forma concertada con las comunidades indígenas dispersas para que estas también se sientan incluidas en las acciones y políticas de cierre de brechas digitales. Con esto no solo se trata de invertir únicamente infraestructura, porque esto generaría otro tipo de problemáticas como la falta de uso por desconocimiento y de herramientas. La investigación propuso que el actuar del estado en el ámbito del acceso y apropiación de internet se dé de manera gradual, socializada e integral. Es decir, se propuso que los gobiernos lleven internet a las comunidades indígenas que acepten su incursión, pero que además se les eduque en cómo mejorar sus condiciones de vida y enaltecer la identidad con fines de aprendizaje colectivo, comerciales, turísticos y culturales, que esta herramienta puede ofrecerles.

No podría dejarse a un lado que en contexto de toda esta situación de acceso a internet en grupos indígenas se han registrado algunos avances, no obstante, hasta cuando los esfuerzos legislativos nacionales e internacionales vayan más allá de propiciar infraestructura, no podremos hablar de garantías de protección del derecho idóneas, sin que antes se logre reformar el tratamiento de estos grupos étnicos, objeto de políticas diferenciales (Peña, *et al.*, 2022).

Este análisis del resultado se conoció porque en la recolección de datos hay documentación desde donde se afirma que existe un alto grado de analfabetismo por parte de los miembros de las comunidades de indígenas Wayúu, lo cual termina siendo una limitante si los estados solo actúan en responder a las necesidades de infraestructura.

Todo lo que ocurra con la población indígena debe tratarse desde las premisas del pluriculturalismo, de tal manera, que no solo se reconozcan y se identifiquen como objeto de derecho por parte del estado a otras culturas, sino que exista la proyección

y protección de la diversidad más allá de una normatividad formal (Peña, *et al.*, 2022).

El proyecto también relacionó sus resultados con otras investigaciones desde donde se apoya la premisa de que se deben reconocer las falencias y actuar de manera estratégica para apoyar a la población Wayúu «mediante la provisión de infraestructura tecnológica y procesos de formación intercultural para la estructuración y sostenimiento autónomo de las mismas, en forma adecuada a sus necesidades y a sus sistemas culturales» (Brito, *et al.*, 2020).

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

El autor del presente artículo ha declarado no tener ningún tipo de conflicto de intereses. También manifestó que la investigación fue financiada con recursos propios y que la reproducción total o parcial de este escrito debe contar con su completa aprobación.

REFERENCIAS

- Abril, V. (2008). *Abril, V. H. (2008). Técnicas e instrumentos de la investigación.* http://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/41375407/Tecnicas_e_Instrumentos_Material_de_clases_1.pdf.
- Araujo, D., & Romero, S. (2011). Use of the ICT in the teaching learning process. *Revista Electrónica de Estudios Telemáticos*(73).
- Baptista, L., Fernández, C., & Hernandez, C. (2004). Metodología de la investigación.
- Brito, C., Muñoz, D., & Caceres, S. (2020). Mecanismos de inclusión social para las Tecnologías de Información y Comunicación en la población Wayuu (Alta Guajira colombiana). *Revista Espacios*, *XLI*(31), 293.
- Calcagno, S., & Hernández, I. (2003). Los pueblos indígenas y la sociedad de la información. *Revista Argentina de Sociología*, *I*(1), 110-143.
- Camargo, D. (2012). El acceso de los pueblos indígenas a las tecnologías de la información

- y la comunicación en Colombia: ¿ inclusión o exclusión social y política? *Derecho y Realidad*, X(20), 210.
- Campos, G., & Martínez, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmaj*, VII(13), 45-60.
- Crovi, D., & López, R. (2011). Tejiendo voces: jóvenes universitarios opinan sobre la apropiación de internet en la vida académica. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, LVI(212), 69-80.
- Diaz, J., & Pinto, A. (2014). Reflexiones a partir de las posibilidades y riesgos de las TIC: caso práctico en la experiencia En TIC Confío en La Guajira-Colombia. Buenos Aires.
- Gómez Mont, C. (2003). Los usos sociales de internet en comunidades indígenas mexicanas. *Comunicación y diversidad cultural*.
- Gómez Mont, C. (2012). Los usos sociales de internet en comunidades indígenas mexicanas. *Comunicación y diversidad cultural*.
- Gómez, C. (2007). Redes y saberes: el papel de la mujer indígena ante la creación de sitios web. *Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes*, XIII(26), 231.
- Grajales, T. (27 de 03 de 2000). Tipos de investigación. *On Line*, 112-116. Recuperado el 02 de 12 de 2024, de <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1RM1F0L42-VZ46F4-319H/871.pdf>
- Hurtado, L., & De Andrade, D. (2016). Enseñanza de las TIC en comunidades Wayuu: Innovación o ruptura de tradición. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*(12), 493.
- Londoño, E., Gonzáles, L., & Criollo, D. (2023). Crisis humanitaria en La Guajira: las intervenciones estrategicas del gobierno. *Planeación y desarrollo*.
- Ministerio de las TIC de Colombia. (2013). *Los indígenas de Colombia le muestran su lengua al mundo*. www.youtube.com/watch?v=bKVAYcoGHok
- Monasterios, G. (2001). Aproximaciones al movimiento indígena en Internet. (págs. 6-8). Washington DC: In Ponencia en el XXIII Congreso Internacional de la Latin America Studies Association.
- Peña, C., Rodríguez, Z., & Baquero, E. (2022). Concepto de justicia propio de grupos étnicos del Atlántico a partir el multiculturalismo de Will Kymlica. *Justicia*, XLIII(27), 117-126.
- Sandoval, E. (2013). Los indígenas en el ciberespacio. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, X, 235-256.
- Tapia, F. (2011). Técnicas e instrumentos de evaluación. 3.